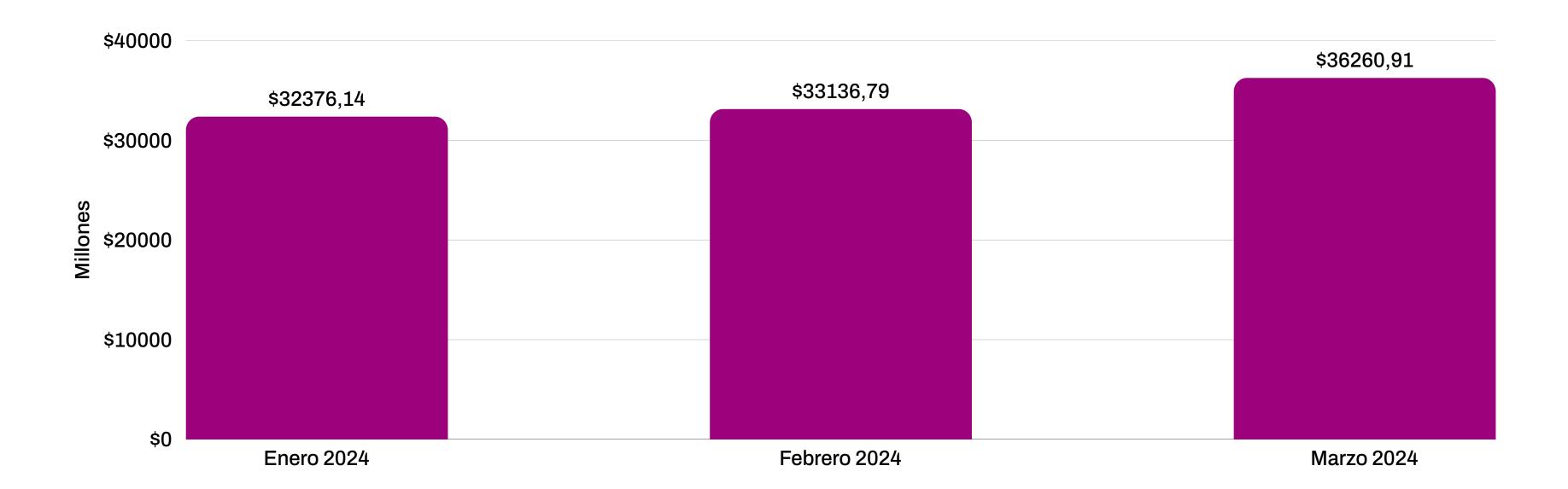
## RECAUDACIÓN INFORME TRIMESTRAL

2024 Enero / Febrero / Marzo





La recaudación de tributos provinciales correspondiente al período enero-marzo 2024 ascendió a un total de \$ 101.773.845.330 (Enero: \$32.376.140.885; Febrero: \$33.136.792.187; Marzo: \$36.260.912.258).





La recaudación registrada durante el primer trimestre de 2024 representa un incremento de \$65.831.048.679 respecto al mismo período del año anterior, equivalente a un crecimiento acumulado en términos porcentuales del 183,16%.

El aumento observado obedece, principalmente, al desempeño del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuya participación representa aproximadamente el 89,38% de la recaudación total; seguido por el Impuesto de Sellos con el 6,70%, Inmobiliario con el 1,65% y a los Automotores que registro una participación relativa del 1,30%. Los tributos que mostraron mayores variaciones porcentuales respecto del primer trimestre de 2023 fueron Ingresos Brutos (+ 263,92%), Imp. Inmobiliario Rural (+186,09%), Profesiones Liberales (+161,15%) y el Impuesto de Sellos (+159,64%)

Concepto	Enero - Marzo 2024	Part%	Enero - Marzo 2023	Part%	Var. \$	Var. %
IIBB Convenio Multilateral	\$50.147.278.855,00	49,27%	\$11.437.757.512,00	31,82%	\$38.709.521.343,00	338,44%
IIBB Contribuyentes Directos	\$40.814.833.077,00	40,10%	\$13.557.515.214,00	37,72%	\$27.257.317.863,00	201,05%
Impuesto de Sellos	\$6.819.210.027,00	6,70%	\$2.626.423.411,00	7,31%	\$4.192.786.616,00	159,64%
Imp. a los Automotores	\$1.323.429.572,00	1,30%	\$4.323.617.726,00	12,03%	-\$3.000.188.154,00	-69,39%
Imp. Inmobiliario Rural	\$906.831.469,00	0,89%	\$316.971.005,00	0,88%	\$589.860.464,00	186,09%
Profesiones Liberales	\$782.066.248,00	0,77%	\$299.473.198,00	0,83%	\$482.593.050,00	161,15%
Imp. Inmobiliario Urbano / Suburbano	\$774.630.430,00	0,76%	\$3.255.459.117,00	9,06%	-\$2.480.828.687,00	-76,21%
Varios (**)	\$157.951.508,00	0,16%	\$101.780.342,00	0,28%	\$56.171.166,00	55,19%
Ley N° 4035	\$39.756.792,00	0,04%	\$20.619.966,00	0,06%	\$19.136.826,00	92,81%
Imp. a la Transferencia Gratuita de Bienes	\$7.857.352,00	0,01%	\$3.179.160,00	0,01%	\$4.678.192,00	147,15%
Total Recaudación	\$101.773.845.330,00	100,00%	\$35.942.796.651,00	100,00%	\$65.831.048.679,00	183,16%

Referencias: (\*\*) Incluye: Derecho de Extracción de Minerales y Tasas Retributivas.





Por último, se presentan los porcentajes de incremento de la recaudación de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) y su comparación con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) para el período bajo análisis, en el siguiente cuadro:

Recaudación 1º Trimestre 2024	V			
	Enero 2024 Vs. Enero 2023	Febrero 2024 Vs. Febrero 2023	Marzo 2024 Vs. Marzo 2023	Variación % Acumulada
ATER	212,12%	183,20%	161,45%	183,16%
ARCA	237,60%	243,44%	238,67%	239,88%

